

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la S. E. A. del Ala Mixta número 46 por la que se hace público haber sido adjudicado definitivamente el concurso-subasta relativo al expediente número 15/81, titulado «Reacondicionamiento de los hangares números 4, 6, 7 y 8 y su entorno, B. A. de Gando».

El Mando Aéreo de Canarias, con fecha 4 de diciembre de 1981, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso - subasta relativo al expediente número 15/1981, titulado «Reacondicionamiento de los hangares números 4, 6, 7 y 8 y su entorno, B. A. de Gando», anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 276, de fecha 18 de noviembre de 1981 a la Empresa «Pérez Moreno, S. L.», por un importe de 14.810.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Base Aérea de Gando, 14 de diciembre de 1981.—El Secretario de la Junta Técnico Económica, Arcadio Arnedo Pérez.—2.881-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso-subasta de las obras de construcción de la pista de exámenes y sus servicios auxiliares en Tarragona.

Como resultado del concurso-subasta celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de construcción de la pista de exámenes y sus servicios auxiliares en Tarragona a la firma «Constructora de Obras y Pavimentos, Sociedad Anónima» (COTOS), por un importe de treinta y seis millones novecientos cincuenta y dos mil (36.952.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 25 de noviembre de 1981.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—1.207-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 45 viviendas en Cehegin (Murcia).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción

de 45 viviendas en Cehegin (Murcia), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre de 1981, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cifra de sesenta y siete millones cuatrocientos siete mil seiscientos ocho (87.407.608) pesetas.

Madrid, 29 de diciembre de 1981.—El Director general, P. D., Antonio Castelle Atance.—1.178-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso subasta de las obras de elevación de agua para el regadío del campo de Ledesma (Salamanca). Modificado de precios 02.237.002/2112.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso subasta de las obras de elevación de agua para el regadío del campo de Ledesma (Salamanca). Modificado de precios a «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 118.489.054 pesetas que representa el coeficiente 0,9484 respecto al presupuesto de contrata de 124.935.739 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 1 de diciembre de 1981.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—2.872-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Universidad Complutense por la que se adjudican los contratos de limpieza de edificios de Escuelas Universitarias.

Resuelto el concurso anunciado para la contratación del servicio de limpieza de diversos edificios de esta Universidad, se hace público que han resultado adjudicatarias de dichos servicios las Empresas que a continuación se relacionan por los importes anuales que se indican:

	Pesetas
«Preserli, S. A.»	7.221.500
«Megga, S. A.»	5.280.000
«Euroлимп, S. A.»	2.741.200

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de enero de 1982.—El Rector, Francisco Bustelo.—1.212-E.

Resolución de la Universidad Complutense por la que se adjudican los contratos de limpieza de edificios de Facultades.

Resuelto el concurso anunciado para la contratación del servicio de limpieza de diversos edificios de esta Universidad, se hace público que han resultado adjudicatarias de dichos servicios las Empresas que a continuación se relacionan por los importes anuales que se indican:

	Pesetas
«Megga, S. A.»	31.506.200
«Preserli, S. L.»	12.251.140
«Servicios 2.000, S. A.»	18.095.068
«Euroлимп, S. A.»	13.003.320
«Limpieza MACONSI» (Má-nuel Conde Silva)	13.708.178

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de enero de 1982.—El Rector, Francisco Bustelo.—1.213-E.

Resolución de la Universidad Complutense por la que se adjudica el contrato de mantenimiento y construcción del Campus de Somosaguas.

Resuelto el concurso anunciado para la contratación del servicio de mantenimiento y conservación del Campus de Somosaguas, se hace público que ha resultado adjudicataria de dicho servicio la Empresa «Imes, S. A.», por un importe anual de 13.200.000 pesetas.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Madrid, 2 de enero de 1982.—El Rector, Francisco Bustelo.—1.210-E.

Resolución de la Universidad Complutense por la que se adjudica el contrato de mantenimiento y conservación de los Colegios Mayores.

Resuelto el concurso anunciado para la contratación del servicio de mantenimiento y conservación de los Colegios Mayores de Fundación Universitaria, se hace público que ha resultado adjudicataria de dicho servicio la Empresa «Española de Montajes Metálicos, S. A.», por un importe anual de 11.151.360 pesetas.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Madrid, 2 de enero de 1982.—El Rector, Francisco Bustelo.—1.211-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Alicante por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras que se citan.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública y relacionar las obras adjudicadas en el año 1981, por el sistema de contratación directa,

Obra	Importe total	Contratista
Nivel EP		
Alcoy, «Huerta Mayor» ...	11.515.000	Antonio Zapata Romero.
Alicante, «Azorín» ...	10.820.000	Predisa.
Alicante, «Plaza Puente» ...	10.025.000	Antonio Zapata Romero.
Benidorm, «Bta. Lledó» ...	5.935.750	Predisa.
Nivel EGB		
Alicante (ocho unidades)	34.400.000	Sirsa.
Benejúmar, «D. Aurora» ...	5.430.000	Antonio Zapata Romero.
Benejúzar (ocho unidades) ...	34.550.000	Predisa.
Callosa de Ensarriá ...	7.180.000	C. Nicolás Fernández.
Campello ...	5.590.000	Francisco Sempere Pomares.
Cocentaina ...	6.320.000	Antonio Zapata Romero.
Crevillente ...	34.100.000	Pefersán.
Dolores ...	34.500.000	Santiago Griñán Gómez.
Dolores, «San Francisco» ...	8.975.000	José Antolín Escobedo.
Dolores, «Nit de Lálba» ...	7.200.000	José Antolín Escobedo.
Jacarilla ...	34.275.000	José Antolín Escobedo.
Jijona ...	34.620.000	José Ruiz Manzanares.
Jijona, «Cristóbal Colón» ...	8.560.000	Francisco Sempere Pomares.
Monforte del Cid ...	8.295.000	José Pacheco Molina.
Monóvar ...	34.090.000	Antonio Zapata Romero.
Orihuela ...	34.700.000	Predisa.
Petrel ...	34.482.000	Antonio Zapata Romero.
San Fulgencio ...	34.600.000	José Antolín Escobedo.
Sax ...	9.810.000	Antonio Zapata Romero.
Nivel Bachillerato		
Alicante, «J. Juan» ...	7.465.000	José Pacheco Molina.
Alicante, «M. Hernández» ...	10.710.000	Ramón Orts Rodríguez.
Alicante, «V. del Remedio» ...	5.265.000	Francisco Sempere Pomares.
Almoradí ...	5.800.000	C. N. «Fernández Bonachera».
Orihuela ...	10.345.000	Predisa.
Nivel Formación Profesional		
Denia ...	6.630.000	Santiago Griñán Gómez.
Elche ...	9.300.000	Luis Oliver Campello.
Elche, «Palmeral» ...	8.890.000	Luis Oliver Campello.
Elda I ...	8.430.000	José Antolín Escobedo.
Orihuela ...	11.350.000	Predisa.
Torreveija ...	7.160.000	José Ruiz Manzanares.
Nivel Educación Especial		
Elche ...	28.800.000	Predisa.
Elda ...	24.200.000	Pefersán.

Alicante, 10 de diciembre de 1981.—El Delegado provincial accidental, José Hernández Belando.—1.971-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Valencia por la que se hace pública la adjudicación definitiva de un contrato de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 4 de noviembre de 1981, por la que se adjudican, mediante el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Obra: Construcción Centro Preescolar de cuatro unidades en Alfarrasi (Valencia).

Importe adjudicación: 8.700.000 pesetas.

Contratista: «ALDECO».

Obra: Reformas varias en el Centro de Educación Especial «Virgen de la Esperanza» de Cheste (Valencia).

Importe adjudicación: 7.984.411 pesetas.

Contratista: «Sir, S. A.».

Obra: Construcción Centro Preescolar de cuatro unidades en Quart de les Valls (Valencia).

Importe adjudicación: 8.239.910 pesetas.

Contratista: «Construcciones Adiego, Sociedad Anónima».

Obra: Construcción Centro EGB de ocho unidades en Ribarroja del Turia (Valencia).

Importe adjudicación: 28.185.000 pesetas.

Contratista: Vicente Gimeno Camps.

Obra: Reforma y mejora Colegio Nacional «Corvantes» de Ribarroja del Turia (Valencia).

Importe adjudicación: 10.175.000 pesetas.

Contratista: Vicente Gimeno Camps.

Obra: Ampliación primera fase en Centro de Educación Especial «San Cristóbal» de Sagunt (Valencia).

Importe adjudicación: 17.832.042 pesetas.

Contratista: Juan Fernández Chica.

Obra: Ampliación segunda fase en Centro de Educación Especial «San Cristóbal» de Sagunt (Valencia).

Importe adjudicación: 16.127.123 pesetas.

Contratista: Juan Fernández Chica.

Valencia, 4 de noviembre de 1981.—El Delegado provincial, José Antonio Pérez Franco.—1.320-E.

MINISTERIO DE TRABAJO SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta relativo a las obras de reforma en el Instituto Oftálmico Nacional.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública, para general conocimiento, la adjudicación definitiva del concurso-subasta convocado según Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 225, de 19 de septiembre, para la contratación de las obras de reforma en el Instituto Oftálmico Nacional, en Madrid, a la firma «Sociedad Ibérica de Construcciones y Obras Públicas, S. A.» (SICOP), en la cantidad de ciento dos millones cuatrocientos ochenta y nueve mil trescientas veintitrés (102.489.323) pesetas.

Madrid, 16 de octubre de 1981.—El Director general, Gabriel González Navarro.—888-E.

Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta, relativo a obras de reformas varias en el Hospital de Enfermedades del Tórax de «Canto Blanco» (Madrid).

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública para general conocimiento la adjudicación definitiva del concurso-subasta convocado según resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 239, de fecha 6 de octubre de 1981, para la contratación de las obras de reformas varias en el Hospital de Enfermedades del Tórax «Canto Blanco» (Madrid), a la firma «Pedro de Elejabertía, Contratas, Sociedad Anónima» (PECSA), en la cantidad de treinta y nueve millones cuatrocientas cincuenta y dos mil quinientas dos (39.452.502) pesetas.

Madrid 6 de noviembre de 1981.—El Director general, Gabriel González Navarro.—2.558-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de ampliación y reforma del Hogar «Santa María de Guadalupe», de Caminomorisco (Cáceres).

Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de ampliación y reforma del Hogar «Santa María de Guadalupe», de Caminomorisco (Cáceres), según proyecto elaborado por el Arquitecto don José Julián Gutiérrez González-Ulecia.

Tipo de licitación: 48.373.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: 987.460 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo C, subgrupos del 1 al 9, categoría d).

Examen del proyecto y presentación de la documentación: De diez a trece horas, en la Sección de Construcciones y Reformas, calle José Abascal, 39, segunda planta, o en la Delegación Provincial del mismo Organismo, sita en la calle Generalísimo Franco 28, segundo, de Cáceres.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de ofertas a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En la Sala de Juntas del Instituto Nacional de Asistencia Social, calle José Abascal, 39, a las doce horas del último de los ocho días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones, salvo si éste cayese en sábado, en cuyo caso se celebraría el siguiente día hábil.

Declaración de urgencia: Ha sido declarado de urgencia, por Orden ministerial de 28 de noviembre de 1981, el expediente a que se refiere la presente obra, debiendo procederse al replanteo de las obras dentro del plazo de ocho días, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva, y comenzar las mismas al día siguiente hábil al de la firma de la correspondiente acta de replanteo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 8 de febrero de 1982.—La Directora general de Acción Social, Teresa María Mendizábal Aracama.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de ampliación y reforma de la Guardería Infantil «Nuestra Señora del Carmen», de Torremolinos (Málaga).

Se anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de ampliación y reforma de la Guardería Infantil «Nuestra Señora del Carmen», de Torremolinos (Málaga), según proyecto del Arquitecto don Antonio Espinosa Marín.

Tipo de licitación: 14.686.808 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Fianza provisional: 293.736 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo C, subgrupos, todos; categoría c).

Examen del proyecto y presentación de la documentación: De diez a trece horas, en la Sección de Construcciones y Reformas, calle José Abascal, 39, segunda planta, o en la Delegación Provincial de Málaga, Alameda Principal, 31, segundo.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de ofertas a las doce horas del último día.

Celebración de la licitación: En el Salón de Juntas del Instituto Nacional de Asistencia Social, calle José Abascal, 39, a las doce horas del último de los ocho días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones, salvo si éste cayese en sábado, en cuyo caso se celebraría el siguiente día hábil.

Declaración de urgencia: Ha sido declarado de urgencia, por Orden ministerial de fecha 28 de octubre de 1981, el expediente a que se refiere la presente obra, debiendo procederse al replanteo de las obras dentro del plazo de ocho días, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva, y comenzar las mismas al día siguiente hábil al de la firma de la correspondiente acta de replanteo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Licencia de obras: El abono de los derechos de licencia de la presente obra, cuyo importe asciende a la cantidad de 411.231 pesetas, serán de cuenta del adjudicatario, a tenor de la cláusula 12 del pliego de las particulares que regirá la presente licitación.

Madrid, 11 de febrero de 1982.—La Directora general de Acción Social, Teresa María Mendizábal Aracama.

Resolución de la Dirección Provincial de Instituto Nacional de Servicios Sociales en Granada por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de limpieza de la Residencia de Pensionistas de la Seguridad Social de Armilla (Granada).

Se convoca concurso público para la contratación de los servicios de limpieza de la Residencia de Pensionistas de la Seguridad Social de Armilla (Granada), durante el período de abril a diciembre de 1982 y presupuesto de cuatro millones quinientos mil pesetas.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse en las oficinas de la Dirección Provincial del Inerso, Ancha de Gracia, 6, 1.ª planta, y en la Residencia objeto del concurso.

Las proposiciones se presentarán en modelo oficial que se le facilitará en dichas oficinas y habrán de tener entrada, juntamente con la restante documentación, en el Registro General de la Dirección Provincial hasta las trece horas del decimoquinto día hábil a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar ante la Mesa de Contratación constituida en el domicilio de la Dirección Provincial, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de los citados quince días.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Granada, 2 de febrero de 1982.—El Director provincial, Manuel Masegosa Orta. 1.002-A.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la resolución del concurso público 19/81.

De conformidad con la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, cláusula 8.2 del pliego de bases generales, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado a las firmas que se citan a continuación, con expresión del importe total a cada una de ellas:

	Pesetas
«Sistemas Color, S. A.»	1.217.500
«Sistemas de Control, S. A.»	1.335.500
«Roberto Zubiri, S. A.»	1.125.250
«Grafipsa»	1.578.400
Total	5.256.650

Madrid, 11 de enero de 1982.—El Director general.—1.150-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Centro de Estudios de la Energía por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la ejecución del trabajo denominado «Fabricación y montaje de mecanismo y torre soporte de la máquina eólica (Tarifa)». (Expediente 268-81.)

Celebrado el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 264, de 4 de noviembre de 1981, para la ejecución del trabajo referido, previa la tramitación reglamentaria, se ha resuelto, por la autoridad competente, adjudicar dicho trabajo a la Empresa «Erpo, Proyectos y Obras», por un importe de dieciséis millones novecientos cincuenta mil (16.950.000) pesetas.

Madrid, 10 de diciembre de 1981.—El Secretario general, Juan José López Nieto.—887-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Orden de 31 de diciembre de 1981 por la que se resuelve definitivamente el concurso convocado por el Servicio de Extensión Agraria para la adquisición de 88 vehículos automóviles, con potencia fiscal máxima de 8 CV., con destino a diversas dependencias del Servicio de Extensión Agraria.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta de V. I. para la resolución definitiva del concurso convocado por el Servicio de Extensión Agraria para la adquisición de 88 vehículos automóviles, con potencia fiscal máxima de 8 CV., con destino a diversas dependencias del expresado Servicio,

Este Ministerio ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de los 88 vehículos antes citados a favor de la firma «Citroën Hispania, S. A.», con domicilio en Doctor Esquerdo, número 62, Madrid, para el vehículo automóvil, marca «Citroën», modelo 2 CV 6 CT, a razón de 298.908 pesetas unidad, en el precio total de veintiséis millones ciento veintisiete mil novecientos noventa y dos (26.127.992) pesetas.

Esta adjudicación se realiza en firme y con cargo al concepto 611 del vigente presupuesto de gastos del Servicio de Extensión Agraria.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 31 de diciembre de 1981.

ALVAREZ ALVAREZ

Ilmo. Sr. Director general de Investigación y Capacitación Agrarias.—1.161-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos en las Vegas de Poyales del Hoyo (Avila), expediente 32.034.

Visto el dictamen de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, de fecha 9 de los corrientes, esta Presidencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado, considera temeraria la baja introducida por doña Ana María Fuertes Conde, adjudicatario provisional de las obras de acondicionamiento de la red de caminos de las Vegas de Poyales de Hoyo (Avila), así como la presentada por don Felipe Mateos Curto, y en virtud de lo indicado en el apartado b), del mencionado artículo 32, antes citado, resuelve adjudicar definitivamente las referidas obras a la Empresa «Valipen, S. A., construcciones», que se compromete a ejecutarlas en la cantidad de ochenta y un millones cien mil ochocientos veintinueve (81.100.829) pesetas, lo que se presenta una baja del 7,101 por 100, sobre el presupuesto de contrata que asciende a ochenta y siete millones doscientas noventa y nueve mil sesenta y tres (87.289.063) pesetas.

Madrid, 15 de diciembre de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quiñtano.—2.448-E.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la adquisición de vehículos todo terreno equipados para la lucha contra los incendios forestales.

Objeto: Esto Instituto convoca concurso público para la adquisición de vehículos todo terreno equipados para la lucha contra los incendios forestales, por un importe máximo de ciento cuarenta millones (140.000.000) de pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provincial será del 2 por 100 del presupuesto total.

Pliego: El pliego de bases administrativas, particulares, económicas y técnicas estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Sección de Incendios Forestales, Gran Vía de San Francisco, 35, en horas hábiles de oficina durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y lacrados en dichas oficinas, Registro General, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Concurso: El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, 35, a las doce horas del tercer día hábil contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

Madrid, 18 de febrero de 1982.—El Director, José Miguel González Hernández.

Resolución de la Jefatura Provincial de Lugo, del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario sobre adjudicación de las obras de electrificación rural de la parroquia de Pastoriza, en el término municipal de Pastoriza (Lugo). Expediente 32.611.

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de electrificación rural de la parroquia de Pastoriza, en el término municipal de Pastoriza (Lugo), a la Empresa «Jecsa, S. L.», en la cantidad de ocho millones novecientas setenta y ocho mil doscientas (8.978.200) pesetas, con una baja que representa el 8,239 por 100 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lugo 21 de diciembre de 1981.—El Jefe provincial, Ignacio G. Esteban Rey.—908-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para la adquisición de calzado de verano e invierno de distintas clases para personal del Servicio de Correos y Telecomunicación.

Se anuncia y convoca concurso público para el suministro a esta Dirección General, con sujeción al pliego de cláusulas aprobado, de calzado de verano e invierno de distintas clases para personal del Servicio de Correos y Telecomunicación, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de cincuenta y ocho millones trescientas cuarenta mil pesetas (58.340.000), como máximo, pagaderas con cargo al Presupuesto del Estado del año 1982.

El pliego de cláusulas podrá ser examinado y consultado en el Negociado de Adquisiciones de Correos (planta 7.ª del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, hasta aquel en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Dichas proposiciones conteniendo todos los requisitos exigidos, acompañadas de la documentación necesaria, deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telecomunicación (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día en que se cumpla el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al

de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos presentados se verificará públicamente ante la Mesa de Contratación, en el salón de actos de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, a las doce horas del octavo día siguiente hábil al que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de febrero de 1982.—El Director general, Miguel Ángel Eced Sánchez.—1.538-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) referente al concurso de las obras de construcción de piscina al aire libre, segunda fase, en el polideportivo municipal.

El Ayuntamiento Pleno, en su sesión de 15 de enero de 1982, acordó aprobar los pliegos de condiciones para la contratación por concurso de las obras de construcción de piscina al aire libre, segunda fase, en el polideportivo municipal de Alcobendas.

Estos pliegos quedan expuestos al público por el plazo de ocho días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio, para que cuantos estén interesados puedan formular reclamaciones, dentro de ese plazo, ante el Ayuntamiento.

Igualmente se anuncia la licitación para la contratación de las obras de construcción de la mencionada piscina, existiendo consignación para ello y no siendo necesaria autorización superior.

1. **El objeto del contrato:** Adjudicación mediante concurso de las obras de construcción de piscina al aire libre, segunda fase, en el polideportivo municipal de Alcobendas.

2. **Tipo:** 75.487.910 pesetas.

3. **Duración del contrato:** Cinco meses, contados a partir del siguiente día al de la firma del contrato.

4. **Garantías:** Los topes máximos del Reglamento de Contratación.

5. **El pago:** Se efectuará por el Ayuntamiento mediante certificaciones mensuales de la obra realizada y una vez que hayan sido aprobadas por el Ayuntamiento.

6. Los pliegos de condiciones se pueden ver en las oficinas de la Secretaría Municipal.

7. **Presentación de proposiciones:** Se presentarán junto con la documentación que se indica posteriormente en sobre cerrado, lacrado y precintado y en el que figurará «Proposición para tomar parte en el concurso de construcción de piscina al aire libre», en el Registro de este Ayuntamiento, de las nueve a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la aparición del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo lo previsto en el artículo 119, Real Decreto 3046/1977.

8. **Apertura de pliegos:** Se celebrará en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

9. **Documentación:** Las ofertas se ajustarán al modelo que se une al final de este anuncio y se acompañarán de la siguiente documentación:

1. Documentos que acrediten la personalidad del oferente:

a) Documento nacional de identidad de quien forma la propuesta.

b) Si el firmante actúa en representación de otra persona física o jurídica deberá presentar poder que le faculte para

ello bastantado por el Secretario del Ayuntamiento (a estos efectos se manifiesta que los poderes deberán ser entregados en el Ayuntamiento con una anticipación mínima de cuarenta y ocho horas para su bastanteo).

c) Si el oferente es una persona jurídica deberá presentar escritura de constitución.

2. Declaración jurada de que ni el oferente ni el firmante de la propuesta están incurso en causa de incapacidad ni incompatibilidad.

3. Resguardo acreditativo del depósito de la fianza provisional.

4. Certificado bancario de solvencia económica.

5. Justificante de la realización de estas obras o similares y cuantos documentos considere oportunos para mostrar su experiencia profesional.

6. Documento de calificación empresarial.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, dice que, enterado del pliego de condiciones que han de regir en el concurso relativo a la construcción de piscina, segunda fase, en el polideportivo municipal de Alcobendas, se compromete a, con sujeción al proyecto y demás condiciones que rigen el mismo, que declara conocer, por la cantidad de, con las modificaciones que en forma precedente acompaña. Asimismo se compromete y obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección de la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Alcobendas, 21 de enero de 1982.—1.539-A.

Resolución del Ayuntamiento de Laredo (Santander) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de saneamiento en plazas y calles de esta localidad.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de enero de 1982, artículo 313 de la Ley de Régimen Local y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta.

1. **Objeto del contrato.** Es la instalación de saneamiento en plazas y calles del municipio de Laredo, según proyecto redactado por los servicios técnicos municipales.

2. **Tipo de licitación.** Es de 1.615.800 pesetas.

3. **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de siete meses.

4. **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificaciones de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente.

5. **Proyecto y pliego de condiciones:** Estarán de manifiesto en las oficinas municipales durante el periodo de exposición pública de la licitación, pudiéndose presentar reclamaciones contra el pliego de condiciones referido, durante el plazo de ocho días conforme establece el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6. **Garantía provisional:** Para participar en la subasta será del 2 por 100 del tipo de licitación.

7. **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario será del 4 por 100 del tipo de licitación.

8. **Modelo de proposición:** Don con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en en plena capacidad jurídica y

de obras, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de saneamiento de plazas y calles de la villa de Laredo, anunciado en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha y «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Presenta justificante de estar dado de alta en la licencia fiscal del impuesto industrial y tener la correspondiente clasificación de contratista de obras, conforme establece el artículo 98 de la Ley de Contratos del Estado y disposiciones que la desarrollan, sobre este particular.

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9. *Presentación de plicas:* En las oficinas municipales del Ayuntamiento, de las nueve a las catorce horas de los días hábiles de oficina hasta el anterior al de la apertura de plicas.

10. *Apertura de plicas:* En la Casa Consistorial de Laredo, a las trece horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles, contados desde la publicación última en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia.

Laredo, 20 de enero de 1982.—El Alcalde.—El Secretario.—1.104-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de un centro de equipamiento municipal en Zarzaquemada.

Por esta Corporación se aprobó el pliego de condiciones que ha de regir y ser base en el concurso de las obras de construcción de un centro de equipamiento municipal en Zarzaquemada, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que, durante el plazo de ocho días, a partir de la publicación del presente anuncio, pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas.

Al mismo tiempo se anuncia la licitación mediante concurso de la citada obra de construcción de un centro de equipamiento municipal en Zarzaquemada, y cuyos datos son:

Objeto: Adjudicación, mediante concurso, de las obras de construcción de un centro de equipamiento municipal en Zarzaquemada.

Tipo de licitación: Se establece en pesetas 407.815.740, no siendo válida la proposición económica que contenga cifras comparativas respecto a la más ventajosa.

Garantías: La garantía provisional se fija en 4.163.157 pesetas, que deberá constituirse bien en metálico, aval bancario o en valores públicos admisibles, según el artículo 76 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y deberá acompañar a la proposición y demás documentos.

La garantía definitiva, y en su caso la complementaria, se fijará a la vista del precio de adjudicación, con sujeción a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de las obras de construcción de un centro de equipamiento municipal en Zarzaquemada, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma de] licitador.)

Plazo para presentación de plicas: Las proposiciones se presentarán en la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, en horas de nueve a trece.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en dicha Unidad de Contratación, pudiendo examinarse cualquier día hábil dentro del horario citado anteriormente.

Documentos que acompañarán a la plica

1. Resguardo de garantía provisional.
2. Declaración en la que, el licitador afirme bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
3. Documento nacional de identidad del firmante de la proposición económica.
4. Si el licitador es una Sociedad, escritura de constitución de la misma.
5. Poder bastanteado a costa del licitador por el señor Secretario general, si se obra en representación de otra persona o Entidad.
6. Último recibo de contribución territorial.
7. Justificante de estar al corriente de pago de cuota de la Seguridad Social.
8. Justificante de trabajos o suministros realizados, materiales de que dispone la Empresa y, en general, los documentos que estime oportunos el licitador como referencias para la Corporación.
9. Justificante de que la Empresa se encuentra clasificada en: Grupo B; subgrupo 2 y 3; categoría E.
10. La proposición reintegrada con timbre del Estado y sello municipal de cinco pesetas.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Leganés, 5 de febrero de 1982.—El Alcalde, Ramón Espinar Gallego.—1.140-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras de instalación de alumbrado público en el paseo de Pérez Galdós.

La CMP de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión que celebró el día 29 de enero de 1982, adjudicó definitivamente la subasta de las obras de instalación de alumbrado público en el paseo de Pérez Galdós a «Instalaciones Eléctricas Zaragoza, S. A.», en el precio de 3.870.000 pesetas.

Santander, 17 de febrero de 1982.—El Alcalde, Juan Hormaechea Cazón.—1.548-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras de construcción de dos galerías de nichos en las parcelas C y D del Cementerio Municipal de Ciriego.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 17 de diciembre de 1981, adjudicó definitivamente a favor de «Dragados y Construcciones, S. A.», la subasta de las obras de construcción de dos galerías de nichos en las parcelas C y D del Cementerio Municipal de Ciriego, en el precio de 14.732.433 pesetas.

Santander, 17 de febrero de 1982.—El Alcalde, Juan Hormaechea Cazón.—1.547-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 14 de enero del presente año, adjudicó definitivamente a «Conservaciones Electromecánicas y Electrónicas, S. A.», el concurso para contratar el servicio de retirada de vehículos indebidamente aparcados e inmovilización de los mismos en la vía pública, así como el traslado a dependencias municipales, en el precio de su oferta-base, con dos vehículos-día, y un vehículo-noche, y plazo de concesión de diez años.

Santander, 18 de febrero de 1982.—El Alcalde, Juan Hormaechea Cazón.—1.548-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santander por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras de instalación de alumbrado público en la calle de Eduardo García del Río (tramo segundo).

La CMP de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión que celebró el día 29 de enero de 1982, adjudicó definitivamente a favor de «Rilex Electricidad SCL», la subasta de las obras de instalación de alumbrado público en la calle de Eduardo García del Río (tramo segundo), en el precio de 4.352.000 pesetas.

Santander, 18 de febrero de 1982.—El Alcalde, Juan Hormaechea Cazón.—1.549-A.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se hace pública la adjudicación de la subasta para contratar las obras incluidas en los proyectos que se citan.

Este excelentísimo Cabildo, en sesión celebrada el día 29 de enero último, acordó adjudicar definitivamente a favor de «Mejías y Rodríguez, S. L.», en las subastas convocadas para contratar las obras incluidas en los proyectos que se relacionan:

1.ª «Rectificación de la carretera insular TF-6.223, entre el punto kilométrico 0,0 al punto kilométrico 0,8» por importe de 12.176.296 pesetas.

2.ª «Rectificación de curva en la carretera insular TF-4.112, de La Laguna a El Sobradillo, por Geneto» por importe de 4.895.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de febrero de 1982.—El Secretario, Alonso Fernández del Castillo Machado.—V.º B.º, el Presidente accidental, Francisco García del Rey García.—1.187-A.